



PROCESO CAS N° 048-2017-DRELM
TÉRMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona que cumpla con el perfil requerido para cubrir el puesto de Especialista en Abastecimiento para la Unidad de Logística, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Unidad de Logística

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2017.
Constitución Política del Perú.
Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N°- 075-2008-PCM, modificado por el D. 5. N° 065-2011-PCM.
Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057
Decreto Supremo N° 304 – 2012 – EF, que aprueba el Texto Único Ordenado a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

Mg. Victor Raul Prado Cardona
Jefe de la Unidad de Logística
D.R.E.L.M.

PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include Formación Académica and Experiencia.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Capacidad de trabajo bajo presión</li> <li>• Innovación</li> <li>• Capacidad de análisis y síntesis</li> <li>• Asertividad</li> <li>• Comunicación a todo nivel</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrataciones del estado</li> <li>• Ser Funcionario con certificación vigente para laborar en el Órgano encargado de las contrataciones., otorgada por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE.</li> </ul>
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos de la Normativa de Contrataciones del Estado</li> <li>• Dominio de Sistemas de abastecimiento, planeamiento estratégico y presupuesto público, Sistema de Administración Financiera, SIGA, SEACE.</li> </ul>

## III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

## PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

A.	Realizar el seguimiento y supervisión de las contrataciones de bienes y servicios menores a 8 UIT.
B.	Realizar la indagación de mercado de las contrataciones de bienes y servicios.
C.	Apoyar en la elaboración de los requerimientos de bienes t y servicios que requiera la Unidad de Logística.
D.	Realizar gestiones de carácter presupuestal para la asignación de presupuesto necesario de las contrataciones que requiera la entidad.
E.	Participar en comités de selección, a fin de conducir los procedimientos de selección, para la contratación de bienes, servicios u obras.
F.	Apoyar en los comités de selección en la elaboración de proyectos de bases, actas y cualquier otra documentación necesaria para la conducción de los procedimientos de selección bajo el ámbito de la normatividad de contrataciones.
G.	Identificar los incumplimientos en que incurran los proveedores, aplicando las penalidades a que hubiere lugar, así como la evaluación de las solicitudes de ampliación de plazos.
H.	Realizar las demás funciones y encargos para el cumplimiento de los objetivos de la Entidad que le asigne el Jefe de la Unidad de Logística, en el ámbito de su competencia.
H.	Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato.

**Mg. Victor Raúl Prado Cardona**  
**Jefe de la Unidad de Logística**  
**D.R.E.L.M.**






## IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412 – Urb. Santa Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	Desde la firma de contrato 31 de mayo del 2017 (sujeto a renovación).
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil y 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	25 de enero del 2017	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 20 al 24 de febrero del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV (según ficha de datos)	24 de febrero del 2017 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación de CV (según ficha de datos)	27 de febrero del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV (según ficha de datos)	27 de febrero del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	28 de febrero del 2017	Representante del Área Usuaria- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de los resultados de la Evaluación Técnica	28 de febrero del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista personal – Sede DRELM	1° de Marzo del 2017	Representante del Área Usuaria- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	1° de Marzo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
Suscripción del contrato	02 de Marzo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos

Mg. Víctor Raúl Prado Cardóna  
Jefe de la Unidad de Logística  
D.R.E.L.M.


